

Guayaquil, Abril 26/99

Sres.
Accionistas de TECNOSERVI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con disposiciones de la Ley de Compañías, como Comisario de la empresa TECNOSERVI S.A. cumples informarlos acerca de la revisión Contable y análisis de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 1.998, observando que los mismos han sido preparados de acuerdo con los registros contables y Principios generalmente aceptados.

En consecuencia los Estados Financieros de la empresa TECNOSERVI S.A., representan la situación económica constante en los libros de Contabilidad y logros alcanzados durante el año 1.998.

Atentamente,


C.P.A. Pedro Cercado Ch.
Comisario Reg. 10109



22 ABR. 1999